



RONDACOL LTDA.
PROTECCION Y SEGURIDAD
NIT 860529319-6

Bogotá D.C., Noviembre 23 de 2015

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
Ciudad,

Ref. Proceso de Contratación CP-016-2015.

La suscrita Representante Legal de Ronda de Colombia Protección y Seguridad LTDA. – RONDACOL LTDA., dentro del término establecido me permito presentar las siguientes contra observaciones a las observaciones presentadas por los proponentes:

OBSERVACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTA ECONÓMICA:

El ICFES en el Estudio de Mercado y en el Anexo Técnico del proceso de contratación en referencia, indica que el servicio de seguridad humana de la Sede Nueva San Martín, en los ítems 5 y 6, es un servicio 12 horas diurnas CON ARMA cada uno en días hábiles de lunes a viernes sin festivos. Al respecto es preciso mencionar que dichos servicios se debían cotizar de acuerdo con la circular externa No. 435 de 2014 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada la cual regula las tarifas para la contratación de servicios de vigilancia para el año 2015 y para los siguientes años realizar el incremento establecido por la entidad.

Nuestra propuesta cotiza estos servicios de vigilancia de acuerdo a las condiciones establecidas por la entidad en el Anexo Técnico y de acuerdo a la tarifa regulada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Para mayor claridad, a continuación presentamos el cálculo realizado por nosotros para cotizar estos servicios:

Valor unitario servicio 12 Horas diurnas con arma en días hábiles de Lunes a Viernes sin festivos, de acuerdo a las tarifas de la Superintendencia el valor del servicio con arma 24 horas para el 2015 es de \$6.237.308, la variable de proporcionalidad para turno de 12 horas diurno es de 44,775% y la cantidad de días para ser tenidos en cuenta para el cobro de las tarifas de Lunes a Viernes sin festivos es de 20 días al mes. Así las cosas y realizando las respectivas operaciones estos ítems se deben cotizar para el año 2015 a un valor mínimo de \$1.861.836, tal como lo cotiza mi representada en la oferta económica presentada. Para



Bogotá D.C, Carrera 48 No. 95 – 67 PBX. (571) 6163704 – (571) 6918946

rondadecolombia@hotmail.com

www.rondacol.com





RONDACOL LTDA.
PROTECCION Y SEGURIDAD
NIT 860529319-6

los años 2016, 2017 y 2018 se realizó de acuerdo al incremento establecido por la entidad del 4%.

De acuerdo a lo anterior, nuestra propuesta cumple con lo estipulado por la entidad en cuanto a los servicios requeridos en el Anexo Técnico y con la tarifa cotizada la cual se ciñe a las tarifas mínimas establecidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Sin otro particular,

NUBIA STELLA QUINTERO
Representante Legal
RONDACOL LTDA.
CC. 60.294.378



Bogotá D.C, Carrera 48 No. 95 – 67 PBX. (571) 6163704 – (571) 6918946
rondacolombia@hotmail.com
www.rondacol.com

